

Read, Luis María Soto Tejeda, Rev. Luis Quin y Juan Antonio Valdez Guerrero quedan designados para integrar la Junta de Caminos Vecinales de la Provincia de Peravia, en adición a los funcionarios indicados en el Decreto N° 550, de fecha 3 de noviembre de 1966.

Art. 2.—Envíese a la Gobernación Civil de la Provincia de Peravia, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 631, que designa al Capitán Leoncio García y García, E. N., Administrador Interino del Aeropuerto Internacional de Punta Caucedo.
(G. O. N° 9013, del 26 de Noviembre de 1966.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 631

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Capitán Leoncio García y García, E.N., queda designado Administrador Interino del Aeropuerto Internacional de Punta Caucedo, en sustitución del señor Juan Bautista Then.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER